

TELEFONOS: 953 48 02 80

953 48 07 84 953 49 61 47

FAX: 953 48 10 12 953 49 61 61

E-mail: administracion@seguradelasierra.es

IX CERTAMEN DE POESÍA

Desde Segura de la Sierra, damos la oportunidad a cualquier persona sea cual sea su edad, profesión o lugar de procedencia, para que ponga en marcha su creatividad y participe en el IX Certamen de Poesía que convoca el Excmo. Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), con motivo de las X Jornadas Manriqueñas.

BASES DEL CONCURSO

PRIMERA

Podrá optar al Certamen de **Poesía**, cualquier persona que lo desee, sea o no profesional, siempre que las obras sean inéditas, presentadas en lengua castellana, pudiendo cada autor presentar TRES TRABAJOS COMO MÁXIMO. Los originales se presentarán a dos espacios, tipografía tamaño de fuente 12, tamaño folio dim. A4.

El tema: Jorge Manrique en Segura de la Sierra.

SEGUNDA

Los trabajos deberán presentarse a través del correo postal a la siguiente dirección

Concurso Poesía Jorge Manrique Ayuntamiento Segura de la Sierra Calle Regidor Juan de la Isla, 1 23379 Segura de la Sierra

A través de correo electrónico:

premiosjm@gmail.com

Se seguirá el sistema de lema y plica, enviándose un e-mail de confirmación de recibo a todos los participantes.

LEMA: La obras no podrán llevar firma ni señal alguna que anuncie su procedencia, el mensaje llevará como asunto Concurso de Poesía Jorge Manrique, adjuntándose en el correo un archivo en formato texto que contendrá la/s poesía/s.

PLICA: El participante deberá enviar adjunto otro archivo en formato texto que llevará como nombre el Título de la obra seguido de la palabra. Este archivo contendrá los datos personales del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección física completa, teléfono y dirección de correo electrónico, así como una breve biografía.



TELEFONOS: 953 48 02 80

953 48 07 84 953 49 61 47

FAX: 953 48 10 12 953 49 61 61

E-mail: administracion@seguradelasierra.es

TERCERA

El personal encargado de recoger los trabajos, velará por el secreto de autoría. Todos los trabajos presentados recibirán un correo electrónico de confirmación de llegada.

Se fija el día 13 de marzo 2019 como fecha límite de recepción de los trabajos. No se admitirán obras que sean recibidas en fecha posterior.

CUARTA

El acto de entrega de premios se realizará en Segura de la Sierra el 6 de abril de 2019 durante el transcurso de las X Jornadas Manriqueñas, el Excmo. Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén). Previa notificación, será requisito obligatorio que el propio autor o persona en su representación recoja el premio y de lectura de la obra premiada.

QUINTA

Los trabajos premiados y finalistas podrán ser utilizados, de forma parcial o total, por el Excmo. Ayuntamiento de Segura de la Sierra en publicaciones y exposiciones relacionadas con sus servicios y actividades, haciendo constar el nombre de su autor. Los trabajos no premiados serán destruidos.

SEXTA

La evaluación de los trabajos presentados se hará por un jurado cualificado que se dará a conocer en el momento del fallo del certamen. Este jurado es el único facultado para la interpretación de estas bases, o establecimiento de aquellas otras necesarias para suplir cualquier ausencia de las mismas.

SÉPTIMA

Si los textos presentados no alcanzaran la calidad necesaria a juicio del jurado, los premios podrán ser declarados desiertos.

OCTAVA

La participación en el Certamen conlleva la plena aceptación de estas bases, así como la hipotética decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.

PREMIOS

1° PREMIO: 200 Euros. 2° PREMIO: 100 Euros.